

Acta No.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "COMPLEJO HOTELERO KAWSIMUNDOCIA. LTDA." CELEBRADA
EN LA CIUDAD DE QUITO EL 18 DEMARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, el día 18 de marzo del año 2013, a las 11:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en las Calles 18 de Septiembre E4-76 y Av. Amazonas, Edificio Álamo, Oficina 204, los socios de "COMPLEJO HOTELERO KAWSIMUNDO CIA. LTDA." que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Dichos socios son:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Número de Participaciones
Rafael Vásquez Galeth	USD 340.00	340.00
Rafael Galeth Cruz	USD 60.00	60.00
TOTAL	USD 400.00	400.00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2012;**
2. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012;**
3. **Resolución sobre el destino de las utilidades en caso de existir;**

Preside esta sesión el señor Rafael Vásquez Galeth, quien actúa como Presidente y como Secretario actúa el Sr. Rafael Galeth Cruz.

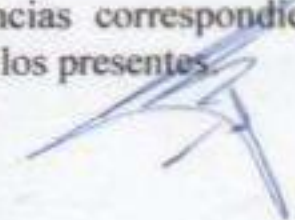
La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2012;**

El Secretario Ad-Hoc da lectura del informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

2. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012;**

Igualmente el Secretario Ad-hoc procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes.



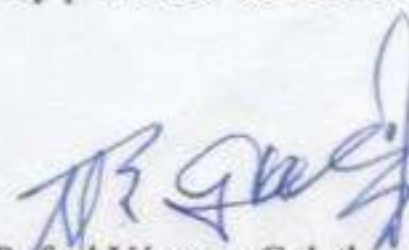
3. Resolución sobre el destino de las utilidades en caso de existir;

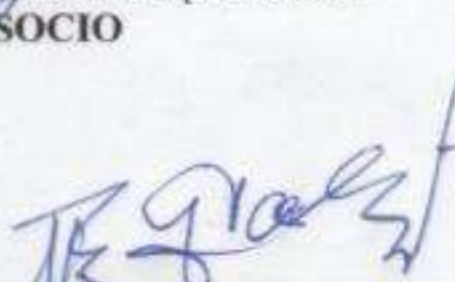
Se reporta a la Junta que la compañía, dentro del presente ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del dos mil doce, la compañía NO reportó utilidad alguna, sino una pérdida equivalente a TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 96/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$32,256.96; En este sentido, la Junta aprueba por unanimidad el reporte presentado.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Copia del informe de Gerente General;
- b) Copia de los Balances por el año 2012.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las trece horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte de la Secretaria Ad-Hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las trece horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los socios de la compañía.


Rafael Vásquez Galeth
SOCIO


Rafael Vásquez Galeth
Presidente


Rafael Galeth Cruz
SOCIO


Rafael Galeth Cruz
Secretario